Una entidad se refiere a un objeto o concepto del mundo real que se almacena y se gestiona en la base de datos. Las entidades son cosas que tienen una existencia física o conceptual independiente, como una persona, un producto, una transacción financiera, una orden de compra, entre otros.

Date, C. J. (2001). *Introduccion a Los Sistemas de Bases de Datos* (7th.). Pearson Publications Company.